

21-1271

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

## CONSIDERANDO

*Que el Estado promueve, el deporte y la recreación como parte integral de la formación de las personas;*

*Que el joven **JULIO ROMERO JURADO**, con el esfuerzo y dedicación ha alcanzado el Campeonato Nacional de Box Juvenil;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular las actividades deportivas en todas sus manifestaciones; y,*

*En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,*

## ACUERDA

*Felicitar al joven **JULIO ROMERO VALDIVIESO**, por el éxito alcanzado en sus actividades deportivas.*

*Expresar sus mejores votos por sus futuros y exitosos logros en bien del deporte nacional.*

*Delegar al señor ingeniero **MARIO TOUMA BACILIO**, Diputado por la provincia de Los Ríos, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de junio del año dos mil uno.*

  
**JOSE CORDERO ACOSTA**  
**PRESIDENTE**

  
**ANDRES AGUILAR NOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**